

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 04/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120180009900	Ordinario	Maria Nydia Berrio Tamayo	Nubia del Socorro Cadavid Lopera	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. AR.	03/03/2021		
05088310500120180034400	Ordinario	EUCLIDES DE JESUS CHAVARRIA ARROYAVE	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: ACEPTA DESISTIMIENTO. ORDENA ARCHIVO. AR	03/03/2021		
05088310500120180053800	Ordinario	LINA MARIA MONTES GAVIRIA	TECNIPERSONAL S.A.S.	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. AR	03/03/2021		
05088310500120180084100	Ejecutivo	PROTECCIÓN SA.	CONSTRUCTORA JMP S.A.S.	El Despacho Resuelve: ORDENA TERMINACION DEL PROCESO, ENTREGA DE TITULOS Y ARCHIVO. ORDENA OFICIAR. AR.	03/03/2021		
05088310500120190048100	Ordinario	ANGELA MARIA FONNEGRA MOLINA	JORGE MONSALVE JARAMILLO	El Despacho Resuelve: ADECUA TRAMITE DE NOTIFICACION. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. AR.	03/03/2021		
05088310500120190050600	Ordinario	DISBEY LILIANA MUNERA MONTOYA	ADRIANA VILLEGAS MONTAÑO	El Despacho Resuelve: ADECUA TRAMITE DE NOTIFICACION. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. AR.	03/03/2021		
05088310500120210005800	Accion de Tutela	MARIA RUBIELA BUSTAMANTE	UARIV	Auto concediendo impugnación AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN Y ORDENA AL ENVIAR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN SALA LABORAL. OF	03/03/2021		
05088310500120210008600	Accion de Tutela	JOSE CAMILO GONZALEZ	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR, ORDENA INTEGRAR Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA CONTESTAR. OF	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA A

SECRETARIO (A)